

Violencia: out en home

La indisciplina cobra factura en la salud del béisbol cubano, que acaba de protagonizar un lamentable incidente de esta naturaleza en el estadio José Antonio Huelga, de Sancti Spíritus

Elsa Ramos Ramírez

Una semana después del acontecimiento del “Huelga”, que involucró a Eriel Sánchez León, director del equipo de los Gallos en la 64 Serie Nacional de Béisbol, y al comisario técnico Eusebio Miguel Rojas Rodríguez, Sancti Spíritus trata de reponerse del golpe. Mientras, en las redes y las esquinas calientes multiplicadas, la polémica, con sus variopintos colores, intenta, sin poder, apagarse.

Versiones de más, versiones de menos, los hechos los resumió la Comisión Nacional de Béisbol en su nota a los medios de prensa: “El incidente aconteció en Sancti Spíritus, tras el juego de ese equipo contra el de Isla de la Juventud (el sábado 27 de septiembre). Tuvo su origen en la reclamación de la dirección del equipo de Sancti Spíritus ante la inconformidad con una jugada. Concluido el encuentro, Sánchez se dirigió a la mesa técnica, para cuestionar, de manera descompuesta, la referida decisión, lo que provocó intercambio de ofensas con Rojas. Pese a la indicación de no sostener otro acercamiento durante esa jornada, emitida por las autoridades deportivas de la provincia, Rojas hizo lo contrario. Fue al encuentro de Sánchez, desafiándolo, y en medio del altercado este lo golpeó con un objeto de madera (no un bate, como se ha asegurado), provocándole una herida en la cabeza que demandó atención médica”.

Hasta ahí, el resumen. Lo que se desató 24 horas después fue como la detonación de una bomba o la irrupción de un tsunami cuando una fotografía con la imagen de Miguel Rojas “chorreando” sangre, debido a la herida y al agua aplicada para limpiarla, se filtró en las redes. De las gradas emanaron toda suerte de pasiones, iras, ofensas, vendaval de criterios divididos en dos bandos... Se sabe lo que provoca una imagen publicada sin “pie de foto”, mucho más cuando el morbo da la espalda a la intimidad de personas y familias.

Al margen de todo, hay una herida de cinco puntos que habla sola y contra la que se estrellan casi todas las razones. Porque



Eriel Sánchez se retira definitivamente de la pelota. /Foto: Alien Fernández



Rojas deberá estar fuera del béisbol por tres años. /Foto: Yukhi Okboshi

cuando la violencia incontrolada termina en lesiones, mucho más en un suceso que enrola a personas muy públicas, peloteros cubanos de renombre, por demás, nadie puede aspirar a que un incidente pueda quedarse entre los confines de un estadio —aun con el juego terminado— o en las paredes de una pequeña oficina con dos implicados y un solo testigo.

Ya lo dije antes: nada justifica la violencia, mucho menos cuando traspasa los límites y llega a la agresión física, ni en el béisbol, ni en ningún otro escenario. Agrego ahora. Nada, ni las imprecisiones arbitrales sobre una jugada de regla, ni la demora en rectificar la anotación de la pizarra, ni esas ofensas que corroen la sensibilidad deben condicionarla.

Convengamos en que las discusiones acaloradas no son privativas de estos tiempos o del béisbol cubano, plagado de

trifulcas de todos los tamaños. Existen, casi como parte de la esencia del deporte mundial, cuando la adrenalina se exagera y el raciocinio se va de vacaciones. Lo repudiable es cuando estas derivan en altercados mayúsculos y en hechos como el de marras.

¿Quién lo provocó, quién lo comenzó? Las respuestas no cuentan cuando están los hechos. Con diferentes grados, la mayor para Eriel es mi criterio que la responsabilidad es compartida, aunque le tocó a Rojas llevar la peor parte por ser la víctima de la agresión. Para fundamentar, prefiero citar las palabras de Sánchez: “Perdimos la compostura, caímos en una total falta de respeto y dejamos de ser entrenadores, pedagogos, educadores y, con toda falta a la ética, nos convertimos en un espectáculo en el terreno”.

Dicen muchos, incluida la Comisión Nacional, que no debió ocurrir: “Se trató de un episodio totalmente evitable, fruto del actuar irresponsable de sus protagonistas y ajeno a las esencias y los valores del Sistema Deportivo Cubano, que continuaremos defendiendo con rigor, en apego a lo establecido en nuestro reglamento disciplinario”.

Pero el del “Huelga” fue el detonante de lo que es, lamentablemente, una práctica en nuestra pelota: dejarle pasar a los directores de equipos —y a los peloteros también— las formas irrespetuosas en que hacen sus lógicas reclamaciones. Aunque ya el juego había finalizado, el Reglamento —y la vida— exige a sus protagonistas mantener la disciplina dentro y fuera del terreno de juego y estos lo suscriben cuando firman, al inicio de cada Serie Nacional, sus códigos de ética; a la postre, meros papeles que aguantan todo cuanto le ponen.

En la primera discusión Eriel llevaba una sanción y quizás hasta Rojas otra, por ser en ese instante la personificación de la autoridad de la Comisión Nacional, pero esto no ocurrió y hubiese pasado como un altercado más entre dos personalidades, dos cuadros, de no suceder lo que ocurrió después, cuando dos colegas

de las mismas batallas beisboleras les dieron la espalda a la comunicación y al entendimiento aunque haya mediado ese mal de años de que las madres, ausentes o no, paguen el olvido de lo que se enseña en las aulas, los terrenos, donde se habla de valores, de respeto.

Urgida tal vez entre el tamaño del suceso y la presión de las redes, la Comisión nacional fue más rápida que nunca en adoptar su decisión. Acusada de ser benévola e injusta en casos de similar y hasta más trascendencia porque han llevado igual sangre y transmisiones televisivas, la entidad fue al otro extremo, quizás porque necesita exorcizarse del flagelo de la violencia, las indisciplinas y los cuestionamientos, por la vía del escarmiento.

En consonancia, determinó que “ambos cometieron una indisciplina tipificada de Muy Grave en el Artículo 17, inciso c, del Reglamento Disciplinario del Sistema Competitivo del Béisbol (“agredir físicamente a otro atleta, entrenador, directivo, árbitro o al público presente en un espectáculo deportivo o al finalizar el mismo”). En tal sentido impuso como medidas disciplinarias, establecidas en el Artículo 20, inciso I:

- Suspensión de participar en el sistema competitivo del béisbol por un plazo de cinco años a Eriel Sánchez León.

- Suspensión de participar en el sistema competitivo del béisbol por un plazo de tres años a Eusebio Miguel Rojas Rodríguez.

Porque muchas veces el ser humano suele florecer, aun en medio de los golpes, tal vez Rojas declinó, incluso, acusar a Eriel y este declaró sentirse “avergonzado y apenado”, además de renunciar para siempre a dirigir.

Duele ver a dos glorias espirituanas, a las que, como muchos, aprecio manchar así sus hojas de servicios. Ojalá sane y pronto la herida en la cabeza de Rojas, por su salud primero. Ojalá el tiempo cure las otras, las que inevitablemente rasgan amistades, relaciones, razonamientos. Ojalá ellos, el béisbol y Cuba, logren, sobre las cicatrices, levantarse y desarraigar la violencia con un batazo sobre las cercas.

En la esquina caliente

Más de 170 000 visitas han recibido las publicaciones de Escambray sobre el tema en todas sus plataformas

Jorge Expósito: Todo esto ha trascendido porque estamos en la época de las redes sociales y las personas hacen comentarios a la ligera sin haber estado en el lugar y sin saber lo que pasó realmente juzgan los hechos. La mayoría de las personas y los sitios que han encendido una candela digital, si se dan cuenta no son de Sancti Spíritus y con los criterios que están emitiendo realmente lo que van a lograr es destruir al equipo. Esto es un problema de dos grandes del béisbol de Sancti Spíritus y Cuba y cómo ese calificativo (grandes) así tienen que resolver ese conflicto.

Alain Quintana: Lo primero, por mucha gloria que le hayas dado a tu provincia y a tu país no hay por qué tener nada de esto en cuenta si has cometido una agresión, un deportista como lo fue él y más, un director como lo es ahora, tiene que estar por encima de provocaciones y malas decisiones, figuras públicas como él tienen que dar el ejemplo, existe un

código, escrito o no escrito, no lo sé, ético, de disciplina y respeto dentro y fuera del terreno (...). Al deporte se va a competir, a jugar, a dar un buen espectáculo y si va a reclamar hágalo energicamente, pero sin ofensas ni violencia y su público y su gente se encargará de apoyarlo hasta el final porque las grandes protestas en el deporte son parte del espectáculo. Lo mejor que hizo Eriel fue renunciar y cuidar todo el prestigio que se ha ganado sabiendo que cometió un error.

Omar Álvarez: Considero que las sanciones a Eriel y a Rojas son correctas y, digo más, creo que por una cuestión de principios y respecto a la afición espiritana y al propio deporte, ninguno de los dos debe tener nunca más relación de ningún tipo con la actividad del deporte, ni siquiera como instructores de las categorías juveniles, ya que los errores cometidos jamás serán olvidados por nuestro pueblo.